**** *FEMP* ***

DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

ANEXO I.

VARIACIONES DE LOS SERVICIOS DE AJUSTE DE APLICACION EN LA RENOVACION DE CONTRATOS BASADOS DEL LOTE 1 SUJETOS A SISTEMA DE PRECIO INDEXADO Y QUE PREVEAN EN SU RESOLUCION DE ADJUDICACION/DOCUMENTO DE INVITACION LA POSIBILIDAD DE UNA PRORROGA ANUAL

Conforme a lo acordado en el acta de la Comisión de Control y Supervisión de 15 de octubre de 2025, que da cumplimiento a lo dispuesto en el acta de 15 de octubre de 2024, se traslada que:

 De cara a la renovación de los contratos basados sujetos a un sistema de precio indexado (OMIE x Ai + Bi) que hayan previsto la posibilidad de una prorroga anual, resultará de aplicación sobre el coeficiente Bi que conforma su precio, el acumulado (positivo o negativo) de las 4 revisiones trimestrales vigentes a la fecha de finalización del contrato basado que se pretenda prorrogar.

<u>Para los contratos basados que finalicen entre el 15 de octubre de 2025 y el 14 de enero 2026:</u>

SSAAI-SSAA₀ (€/kWh)	ene-25	abr-25	jul-25	oct-25	Acumulado 4T
	0,000181	0,000826	0,001309	0,001307	0,003623

Para los contratos basados que finalicen entre el 15 de enero y el 14 de marzo de 2026:

SSAAi-SSAA₀ (€/kWh)	abr-25	jul-25	oct-25	ene-26	Acumulado 4T
	0,000826	0,001309	0,001307	Pendiente	Pendiente

Para los contratos basados que finalicen entre el 15 de abril y el 14 de julio 2026:

SSAAi-SSAA₀ (€/kWh)	jul-25	oct-25	ene-26	abr-26	Acumulado 4T
	0,001309	0,001307	Pendiente	Pendiente	Pendiente

Para los contratos basados que finalicen entre el 15 de julio y el 14 de octubre 2026:

SSAAi-SSAA₀ (€/kWh)	oct-25	ene-26	abr-26	jul-26	Acumulado 4T
	0,001307	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente